

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE SE CELEBRÓ LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 17, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. MIRIAM IVONE LÓPEZ ROBLES, SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, LUIS FELIPE MADRID VALLES, LORENA QUEZADA BERMUDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES, EVANGELINA FUENTES SAENZ, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, ESELA ECHAVARRIA GONZALEZ, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA, ASI COMO LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ENCONTRANDOSE PRESENTE ADEMÁS EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

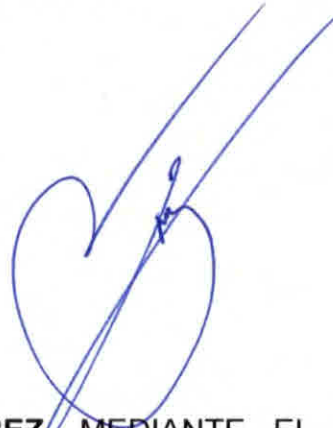
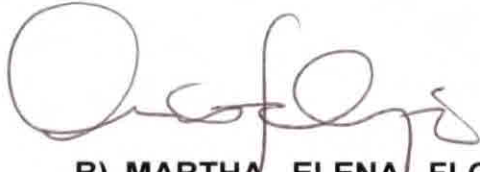
ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 16, Y EN SU CASO APROBACION.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C. C.:

A) MARIA DEL REFUGIO BUSTILLOS GARCIA, DE LA AGRUPACIÓN DENOMINADA UNIFICACION INDIGENA KUKITAPAC, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UN TERRENO UBICADO EN LA COLONIA REVOLUCIÓN, DE ESTA CIUDAD DELICIAS, CHIH.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



B) **MARTHA ELENA FLORES GUTIERREZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA DAVID ALVAREZ, QUE COLINDA CON LA CALLE FIDEL VELAZQUEZ, EN EL INFONAVIT LOS NOGALES DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

C) ING. CIVIL Y M.C. **RODOLFO ANTONIO ORTEGA ARMENDARIZ**, EN EL QUE EXPONE AL H. AYUNTAMIENTO DIVERSOS TEMAS Y CONSIDERACIONES RELATIVAS AL DREN LAGUNA SECA.

D) **ALBERTO MEDINA MARQUEZ**, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COLONIA TECNOLÓGICO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REVISIÓN DESINCORPORACIÓN Y AUTORIZACIÓN, DEL PROYECTO DE LAS RESERVAS NÚMEROS 1 Y 2 DE LA CIUDAD COLONIA.

6. ESCRITO QUE REMITE EL LIC. **LUIS FELIPE MADRID VALLES**, REGIDOR TITULAR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA., LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

7. OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

8. OFICIO QUE REMITE LA LIC. **GABRIELA PEÑA ORTA**, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS QUE SE PRESENTARON EN LAS MESAS DE TRABAJO EN EL EVENTO DENOMINADO "ESTUDIANTE PRESIDENTE POR UN DÍA".

9. OFICIO QUE REMITE LA LIC. **QUIRINA SIGALA RAMIREZ**, SUBDIRECTORA DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA REGULARIZAR LOS PREDIOS QUE CUENTEN CON UNA SUPERFICIE MAYOR DE 200 METROS CUADRADOS, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA ZONA URBANA, RURAL Y DENTRO DEL FONDO LEGAL DE ESTE MUNICIPIO.

10. CLAUSURA.

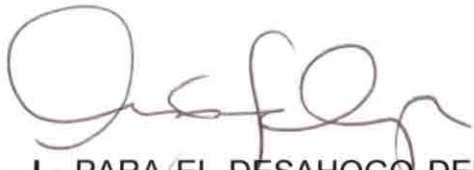
M. Montero



Meinza Tapa - [Signature]

Estela Echonziak [Signature]

[Signature]



I.- PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, Y DIECISEIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

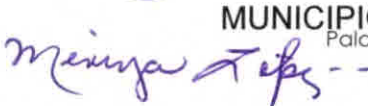
III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 16, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO AL INFORME DE COMISIONES, EL REGIDOR ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

1.-
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 14 DE JUNIO DEL 2017

H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE

ASUNTO:
ESCRITO QUE PRESENTA LA PROFRA. GEMA C. GARCÍA MORIEL, DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS GABRIEL TEPORACA, UBICADO EN LA COLONIA LADERAS DEL NORTE, QUIEN SOLICITA LA DONACIÓN DE TERRENO COLINDANTE A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTES MENCIONADA, DE ESTE MUNICIPIO.



DICTAMEN:

EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR LA PROFRA. GEMA C. GARCÍA MORIEL, ESTA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, **DICTAMINA FAVORABLE** LA DONACIÓN DE FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA A UN COSTADO DEL JARDÍN DE NIÑOS GABRIEL TEPORACA, EN LA CALLE 15 ORIENTE DEL LOTE NO. 01 DE LA MANZANA NO. 38 DE LA COLONIA LADERAS DEL NORTE, POR LO QUE SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES INICIEN LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA DICHO FIN, EN LOS TÉRMINOS QUE MARQUÉ LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

ATENTAMENTE

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

LIC. LORENA QUEZADA LICON
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA A UN COSTADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DENOMINADA JARDIN DE NIÑOS GABRIEL TEPORACA, UBICADO EN CALLE 15 ORIENTE, LOTE 1, DE LA MANZANA 38, EN LA COLONIA LADERAS DEL NORTE DE ESTA CIUDAD, LO ANTERIOR A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, CUYAS MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE SE ESPECIFICAN EN EL PLANO ANEXO A EL ESCRITO DICTAMINATORIO.

2.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 14 DE JUNIO DEL 2017.

H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE



Meinza Tepi

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ASUNTO:

ESCRITO QUE PRESENTA EL C. GILBERTO NÚÑEZ HERNÁNDEZ, QUIÉN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REGULARIZAR UNA FRACCIÓN DE TERRENO EXCEDENTE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO COLINDANTE CON SU DOMICILIO.

DICTAMEN:

EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GILBERTO NÚÑEZ HERNÁNDEZ, ESTA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN LLEVADO A CABO, **DICTAMINA FAVORABLE** LA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIÓN DE TERRENO EXCEDENTE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, COLINDANTE CON TERRENO PROPIEDAD DEL SOLICITANTE EN CALLE 7 ½ NTE., LOTE NO. 2 "A", MANZANA NO. 72, SECTOR NORTE, POR LO QUE SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES INICIEN LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA DICHO FIN, EN LOS MONTOS Y TÉRMINOS QUE MARQUÉ LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

ATENTAMENTE

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

LIC. LORENA QUEZADA LICON
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA REGULARIZACIÓN A FAVOR DEL C. GILBERTO NÚÑEZ HERNANDEZ, DE LA FRACCIÓN DE TERRENO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 56.40 METROS CUADRADOS, COLINDANTE CON INMUEBLE PROPIEDAD DEL SOLICITANTE, UBICADO EN CALLE 7 ½ NORTE, IDENTIFICADO COMO LOTE NO. 2 "A", MANZANA NO. 72, SECTOR NORTE, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, POR LO QUE SE GIRAN ATENTAS INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ASI COMO A LAS DEPENDENCIAS QUE CORRESPONDA A EFECTO DE QUE INICIEN LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA DICHO FIN, EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA LOS TRAMITES DE REGULARIZACIÓN Y EN SU OPORTUNIDAD LA TITULACIÓN CORRESPONDIENTE, DICHA DEPENDENCIA DEBERA DE APLICAR LOS MONTOS ECONOMICOS Y TÉRMINOS QUE ESTABLEZCA LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR LO QUE SE REFIERE A LAS MEDIDAS COLINDANCIAS ESTAS SE SEÑALAN EN EL PLANO ANEXO AL DOCUMENTO DICTAMINATORIO.

3.-
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 14 DE JUNIO DEL 2017.

H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE

ASUNTO:

ESCRITO QUE PRESENTAN **CONJUNTO DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS MISIONES**, QUIENES SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LES SEA VENDIDO UN TERRENO EXCEDENTE COLINDANTE CON SUS DOMICILIOS.

DICTAMEN:

EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR EL **CONJUNTO DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS MISIONES**, ESTA COMISIÓN DE **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN LLEVADO A CABO, **DICTAMINA NO FACTIBLE** LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE TERRENO EXCEDENTE SOLICITADO YA QUE DICHOS TERRENOS NO SON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE
LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

LIC. LORENA QUEZADA LICON
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO.

4.-
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 22 DE MAYO DEL 2017.





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE

ASUNTO:

ESCRITO QUE PRESENTA LA C. ISELA SANDOVAL ORTIZ, QUIEN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REGULARIZAR UN TERRENO EXCEDENTE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO COLINDANTE CON SU DOMICILIO.

DICTAMEN:

EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ISELA SANDOVAL ORTIZ, ESTA COMISIÓN DE **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN LLEVADO A CABO, **DICTAMINA FAVORABLE** LA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIÓN DE TERRENO EXCEDENTE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, COLINDANTE CON TERRENO PROPIEDAD DEL SOLICITANTE EN LOTE NO. 1 "A", MANZANA NO. 08, SECTOR ORIENTE, POR LO QUE SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES INICIEN LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA DICHO FIN, EN LOS MONTOS Y TÉRMINOS QUE MARQUÉ LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

ATENTAMENTE

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES

REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

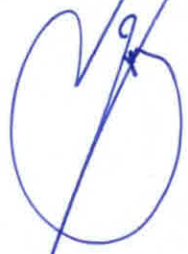
LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

LIC. LORENA QUEZADA LICON
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA REGULARIZACIÓN A FAVOR DE LA C. ISELA SANDOVAL ORTIZ, DE LA FRACCIÓN DE TERRENO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 186.25 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA AVENIDA TERCERA ORIENTE Y BOULEVARD GOMEZ MORIN, COLINDANTE CON INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SOLICITANTE, EN LOTE NO. 1, "A" MANZANA NO. 8, SECTOR ORIENTE, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, POR LO QUE SE GIRAN ATENTAS INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ASI COMO A LAS DEPENDENCIAS QUE CORRESPONDAN A EFECTO DE QUE INICIEN LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA DICHO FIN, EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA LOS TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



Y EN SU OPORTUNIDAD LA TITULACIÓN CORRESPONDIENTE, DICHA DEPENDENCIA DEBERA DE APLICAR LOS MONTOS ECONOMICOS Y TÉRMINOS QUE ESTABLEZCA LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR LO QUE SE REFIERE A LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS ESTAS SE SEÑALAN EN EL PLANO ANEXO AL DOCUMENTO DICTAMINATORIO.

5.-
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 14 DE JUNIO DEL 2017.

H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE

ASUNTO:

ESCRITO QUE PRESENTA EL C. **MANUEL MANZANARES RICO**, QUIEN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LE SEA VENDIDO UN TERRENO UBICADO EN LA AV. 6TA SUR Y CALLE 2DA. NTE., EN LA MANZANA NO. 54 DE ESTA CIUDAD.

DICTAMEN:

EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. **MANUEL MANZANARES RICO**, ESTA COMISIÓN DE **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN LLEVADO A CABO, **DICTAMINA NO FACTIBLE** LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE TERRENO UBICADO EN LA AV. 6TA SUR Y CALLE 2DA. NTE., EN LA MANZANA NO. 54 DE ESTA CIUDAD, DEBIDO A QUE DICHO TERRENO NO ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

LIC. LORENA QUEZADA LICON
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO.

6.-
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 14 DE JUNIO DEL 2017.

H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE

ASUNTO:

ESCRITO QUE PRESENTA LA C. **ERIKA ALEXANDRA NOÉ CAMPOS**, QUIEN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LE SEA VENDIDO UN TERRENO EXCEDENTE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO COLINDANTE CON SU DOMICILIO.

DICTAMEN:

EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. **ERIKA ALEXANDRA NOÉ CAMPOS**, ESTA COMISIÓN DE **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN LLEVADO A CABO, **DICTAMINA NO FACTIBLE** LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE TERRENO UBICADO EN LA **AVENIDO JALISCO 2ª. AMPLIACIÓN DE LA COLONIA TERRAZAS**, DEBIDO A QUE DICHO TERRENO NO ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

LIC. LORENA QUEZADA LICON
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO.



[Vertical handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



7.-
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 14 DE JUNIO DEL 2017

H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE

ASUNTO:

ESCRITO QUE PRESENTA LA **C. MARÍA ELENA SILVA ARRIETA**, QUIEN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LE SEA VENDIDO UN TERRENO UBICADO EN LA MANZANA NO. 6 LOTE NO. 0772407, DEL FRACCIONAMIENTO LA SALLE ENTRE LA CALLE INGENIEROS Y QUÍMICOS, DE ESTA CIUDAD.

DICTAMEN:

EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR EL **C. MARÍA ELENA SILVA ARRIETA**, ESTA COMISIÓN DE **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN LLEVADO A CABO, **DICTAMINA NO FACTIBLE** LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE TERRENO UBICADO EN LA MANZANA NO. 6 LOTE NO. 0772407, DEL FRACCIONAMIENTO LA SALLE ENTRE LA CALLE INGENIEROS Y QUÍMICOS, FRACCIONAMIENTO LA SALLE, DEBIDO A QUE LA PETICIONARIA NO ES VECINA COLINDANTE Y EL TERRENO ES UN ESPACIO DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

ATENTAMENTE

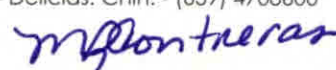
LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

LIC. LORENA QUEZADA LICON
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO.





Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL
2016-2018

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODOS LOS ESCRITOS DICTAMINATORIOS A LOS QUE SE DIÓ LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

5.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACION DEL PLENO LO SIGUIENTE:

A).- ESCRITO QUE REMITE LA C. **MARIA DEL REFUGIO BUSTILLOS GARCIA**, DE LA AGRUPACIÓN DENOMINADA UNIFICACION INDIGENA KUKITA, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UN TERRENO UBICADO EN LA COLONIA REVOLUCIÓN, DE ESTA CIUDAD DELICIAS, CHIH.

RESPECTO A ESTA PETICIÓN Y DEBIDO A QUE ASI SE ACORDÓ EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, ASI COMO A LA DE GRUPOS VULNERABLES, PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

B).- ESCRITO QUE PRESENTA LA C. **MARTHA ELENA FLORES GUTIERREZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA DAVID ALVAREZ, QUE COLINDA CON LA CALLE FIDEL VELAZQUEZ, EN EL INFONAVIT LOS NOGALES DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

ESTA PETICIÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

C).- ESCRITO QUE PRESENTA EL ING. CIVIL **RODOLFO ANTONIO ORTEGA ARMENDARIZ**, EN EL QUE EXPONE AL H. AYUNTAMIENTO DIVERSOS TEMAS Y CONSIDERACIONES RELATIVAS AL IMPACTO Y MITIGACIÓN SOCIAL Y ECONOMICA POR CUENCA HIDROLOGICA DEL DREN LAGUNA SECA.



[Handwritten signature]

ACLARANDO QUE RESPECTO A ESTE INCISO DE LA ORDEN DEL DIA, UNICAMENTE TIENE EL CARÁCTER DE INFORMATIVO Y CON EL PROPOSITO DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO ESTE ENTERADO DE LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES SEÑALADAS POR EL ING. ANTONIO ORTEGA ARMENDARIZ, EN SU CASO, PROPONER LAS MEDIDAS QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS. POR LO QUE NO ES NECESARIO SOMETER A VOTACION Y SE TOMA NOTA DEL ESCRITO PRESENTADO, ASI MISMO SE INTEGRARA AL APENDICE CORRESPONDIENTE.

[Handwritten signature]

D).- ESCRITO QUE REMITE EL C. ALBERTO MEDINA MARQUEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COLONIA TECNOLOGICO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REVISION DESINCORPORACIÓN Y AUTORIZACION, DEL PROYECTO DE LAS RESERVAS NUMEROS 1 Y 2 DE LA CITADA COLONIA.

ACLARANDO QUE RESPECTO A ESTE ASUNTO FUE DEBIDAMENTE EXPLICADO POR PERSONAL DE LA SUBDIRECCION DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, EN LA QUE SE DETERMINÓ NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESION.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA DESINCORPORACIÓN Y AUTORIZA EL PROYECTO DE LAS RESERVAS NUMERO 1 Y 2 DE LA COLONIA TECNOLOGICO, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, EN LOS TERMINOS EN QUE FUE SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODOS LOS ESCRITOS A LOS QUE SE DIÓ LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.



Estela Echovarría

Montañera

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures on the left margin]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VI.- EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, PROCEDE A DAR LECTURA AL ESCRITO QUE REMITE EL LIC. **LUIS FELIPE MADRID VALLES**, REGIDOR TITULAR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA., LO ANTERIOR PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTE ASUNTO Y DEBIDO A QUE ASI SE ACORDÓ EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, EDUCACIÓN, JUVENTUD EMPRENDEDORA, GRUPOS VULNERABLES, SEGURIDAD PUBLICA, DESARROLLO SOCIAL, ASI COMO A LA DE ARTE, CULTURA Y TURISMO, PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL ESCRITO PETICIONARIO.

VII.- PARA EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PRESENTA A ESTE ORGANO COLEGIADO, EL OFICIO QUE REMITE EL C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ACLARANDO QUE RESPECTO A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, UNICAMENTE TIENE EL CARÁCTER DE INFORMATIVO POR LO QUE NO ES NECESARIO SOMETER A VOTACION Y SE TOMA NOTA DEL INFORME PRESENTADO HACIENDOLO CONSTAR EN EL ACTA QUE SE ELABORE DE ESTA SESION.

VIII.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOJAR EL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO QUE REMITE LA LIC. **GABRIELA PEÑA ORTA**, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS QUE SE PRESENTARON EN LAS MESAS DE TRABAJO EN EL EVENTO DENOMINADO "ESTUDIANTE PRESIDENTE POR UN DIA", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.



[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL
2016-2018

[Handwritten signature]

PRECISANDO QUE RESPECTO A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, UNICAMENTE TIENE EL CARÁCTER DE INFORMATIVO Y A EFECTO DE CUMPLIR CON EL COMPROMISO CONTRAIDO CON LOS JOVENES ESTUDIANTES EN EL SENTIDO DE QUE SUS PROPUESTAS SERIAN PRESENTADAS AL PLENO, POR LO QUE NO ES NECESARIO SOMETER A VOTACION Y SE TOMA NOTA DEL DOCUMENTO, ORDENANDOSE AGREGAR AL APENDICE DEL ACTA QUE SE ELABORE DE ESTA SESIÓN.

[Handwritten signature]

IX.- EN EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA EL OFICIO QUE REMITE LA LIC. **QUIRINA SIGALA RAMIREZ**, SUBDIRECTORA DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA REGULARIZAR LOS PREDIOS QUE CUENTEN CON UNA SUPERFICIE MAYOR DE 200 METROS CUADRADOS, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA ZONA URBANA, RURAL Y DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTE MUNICIPIO.

ACLARANDO QUE RESPECTO A ESTE ASUNTO FUE DEBIDAMENTE EXPLICADO POR PERSONAL DE LA SUBDIRECCION DE INGRESOS EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, EN LA QUE SE DETERMINÓ NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESION.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL OFICIO SE TOMÓ POR MAYORIA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE LLEVE A CABO LOS TRABAJOS QUE SEAN NECESARIOS, A EFECTO DE REGULARIZAR LOS PREDIOS QUE CUENTEN CON UNA SUPERFICIE MAYOR DE 200 METROS CUADRADOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA ZONA URBANA, RURAL Y DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTE MUNICIPIO.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES SE HACE CONSTAR QUE EL REGIDOR JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, FORMULA LA PROPUESTA EN EL SENTIDO DE QUE LA REGULARIZACIÓN SE APLIQUE A TERRENOS QUE TENGAN MAS DE 200 METROS CUADRADOS Y MENOS DE 500 METROS CUADRADOS, PROPUESTA QUE FUE SECUNDADA POR LA REGIDORA PERLA IVON MELENDEZ LARA, LA CUAL OBTUVO TRES VOTOS A FAVOR DE LAS REGIDORAS ESTELA ECHAVARRIA GONZALEZ, PERLA IVON MELENDEZ LARA Y DEL REGIDOR JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN.



[Handwritten signatures: Estela Echavarría, Manuel Leyva Holguin, Perla Ivon Meléndez Lara, and others]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA EL OFICIO PETICIONARIO PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....

[Vertical list of handwritten signatures on the left margin]

[Vertical list of handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signature]



Estela Colonias

Meninge Lef

mfontenas

[Handwritten signature]